

IERAL

Fundación
Mediterránea

Foco Social

Año 8 - Edición N° 24 – 1 de marzo de 2019

Tras el aumento en la AUH, ¿Cómo quedan los ingresos de los hogares?

Marcelo Capello
Gerardo Garcia Oro

Edición y compaginación
Karina Lignola y Fernando Bartolacci



IERAL Córdoba
(0351) 473-6326
ieralcordoba@ieral.org

IERAL Buenos Aires
(011) 4393-0375
info@ieral.org

Fundación Mediterránea
(0351) 463-0000
info@fundmediterranea.org.a

Tras el aumento en la AUH, ¿Cómo quedan los ingresos de los hogares?

Frente a un escenario económico y político complejo, el 2019 constituirá un año en el cual cada acuerdo que pueda forjarse a nivel micro, tendientes por ejemplo a la preservación del empleo en los distintos sectores o una pauta moderada de actualización salarial con cláusulas de revisión o gatillo en vigilia de la inflación corriente, contribuirá a la posibilidad de salir con mayor rapidez de la actual recesión.

Si bien estos ejemplos pueden contribuir parcialmente a la mejora de algunos indicadores fundamentales (como el empleo, retribuciones reales, pobreza, etc.), será necesario una actuación acertada en materia fiscal, monetaria y cambiaria, que promueva la estabilización macroeconómica, la competitividad y la sustentabilidad del modelo.

En particular, para observar la dinámica esperada de ingresos reales de la población, puede recurrirse al indicador de masa salarial “ampliada” que perciben los hogares de forma recurrente y con cierta previsibilidad.

Este incluye en su cálculo la masa de recursos provenientes de fuentes laborales (estimado como el producto del empleo generado en la economía bajo todo tipo de ocupación por las retribuciones que perciben estos trabajadores en promedio, de acuerdo a su categoría ocupacional y sector); también incluye el pago de prestaciones ligadas a la cobertura de seguridad social (primordialmente el cobro de jubilaciones y pensiones: cantidad de prestaciones * valor del haber correspondiente en cada caso); y la percepción de programas sociales y asistenciales dispuestos como transferencias monetarias a individuos o familias (entre los cuales se contempla, entre otros, a los programas de Asignación Universal por Hijo y por Embarazo).

En todos los casos, el resultado esperado para 2019 dependerá de la dinámica de la inflación, además de la evolución particular de cada componente mencionado. Así, a lo largo de este informe se suponen tres escenarios de inflación alternativos. A saber:

- Escenario 1 [Conservador]: La Inflación baja lentamente; comenzando con 3% de incremento en el nivel general de precios en el mes de febrero y finalizando diciembre 2019 contra diciembre 2018 con un incremento del 35%.
- Escenario 2 [Optimista]: La Inflación baja más rápido, finalizando diciembre 2019 contra diciembre 2018 con un incremento del 29%.
- Escenario 3 [Intermedio]: Punto de encuentro entre las dos simulaciones anteriores, finalizando diciembre 2019 contra diciembre 2018 con un incremento en el nivel general de precios en orden del 32%.

Asimismo, en lo que respecta a la evolución de los ingresos laborales, se supone que el mercado de trabajo arrastra la tendencia observada a lo largo del 2018, en el que prácticamente el empleo no creció y algunos sectores, especialmente los transables, enfrentaron serias dificultades para sostener los niveles de empleo generado. En cuanto a la pauta salarial, se prevé que las negociaciones del primer semestre acaben en una suba interanual de salarios que en promedio resulte en un entorno del 27%, mientras que, en el segundo semestre, y dada la caída salarial en términos reales observadas en este mismo periodo durante 2018, es probable que en términos interanuales las retribuciones nominales se sitúen un 34% por encima. Esta dinámica contempla la posibilidad de una actualización salarial que recomponga parcialmente las retribuciones y fije cláusulas de actualización automática con relación a la pauta inflacionaria de 2019, pero no alcanza a compensar la pérdida de salario real ocasionada en 2018.

Sobre la evolución de las prestaciones previsionales (contributivas y no contributivas) en la mayoría de los casos se encuentran fuertes certezas al menos en lo que será la evolución de los haberes durante el primer semestre de 2019, puesto que la pauta de movilidad definida bajo la nueva normativa de ANSES se basa en la evolución del índice RIPTE y IPC Nacional con un rezago de 6 meses. De esta manera, se prevé que en el primer semestre de 2019 todas las prestaciones de origen nacional acaben un 34,6% por encima en términos nominales de los haberes correspondientes al mismo periodo de 2018. Por su parte, los supuestos previstos para la evolución de la masa previsional durante la segunda mitad del año se encuentran basados en los supuestos de evolución del IPC (antes comentados).

Finalmente, respecto a la dinámica del gasto social consolidado (ejercido por los tres niveles de gobierno) existen algunas previsiones presupuestarias que permiten esperar que éstos crezcan levemente por encima de la inflación asumida para el periodo, además de la certeza de que programas como la AUHyE gozará del mismo incremento nominal que las prestaciones previsionales.

En este sentido, cabe señalar que en su discurso de apertura legislativa el Presidente de la Nación dio un único anuncio concreto, el incremento en un 46% del valor percibido por los beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo y Embarazo (AUHyE).

Esto implica que a partir del mismo mes de marzo el valor por hijo de la prestación pasará de \$1.816 a la suma de \$2.644, en lugar de incrementarse a \$2.029,7 como se encontraba previsto en base a la regla de movilidad que alcanza a este beneficio. Este beneficio alcanza a un total de 4 millones de beneficiarios del programa.

Previo a este anuncio, y conformando un índice con base 100 en el primer semestre de 2006, puede observarse cómo bajo los tres escenarios mencionados durante el primer semestre del año no podría evitarse una caída interanual en términos reales en la masa de ingresos que perciben las familias (entre un 6% y 7% según el caso), aunque

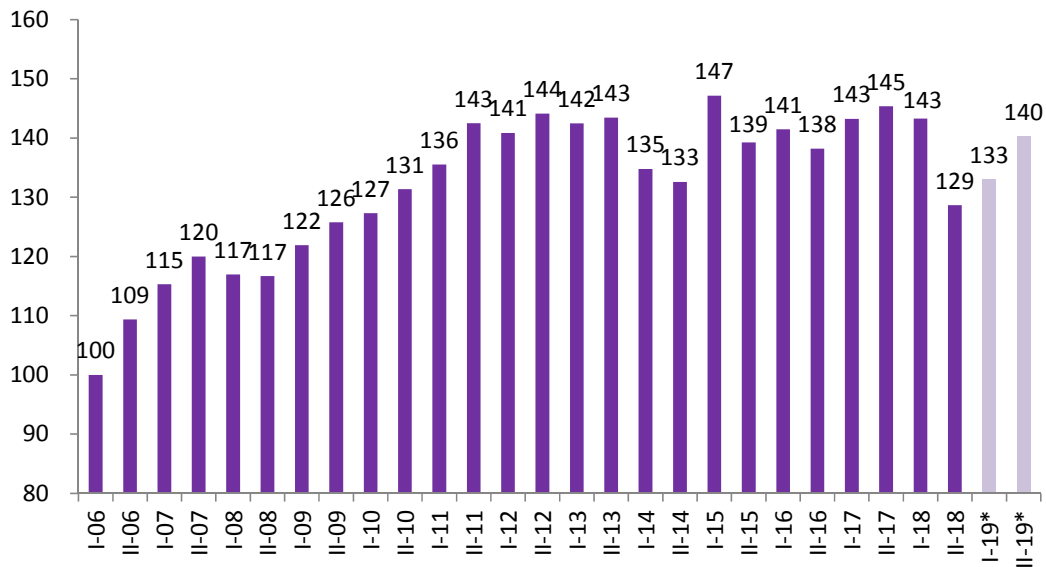
en todas las estimaciones los ingresos reales de los hogares se sitúan por encima del nivel observado durante el segundo semestre de 2018.

Ya en el segundo semestre del año se prevé una recuperación significativa en términos interanuales (entre un 9% y 11%) situando a este indicador próximo al promedio observado de este indicador en el periodo 2011-2018.

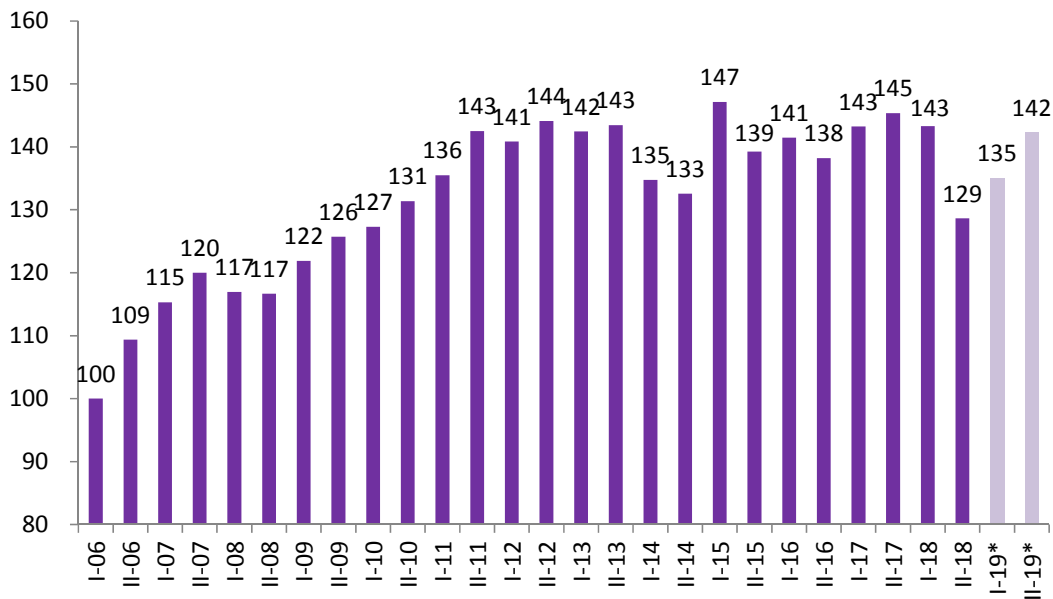
Evolución de la masa salarial ampliada

Índice Base I Sem. 2006 = 100

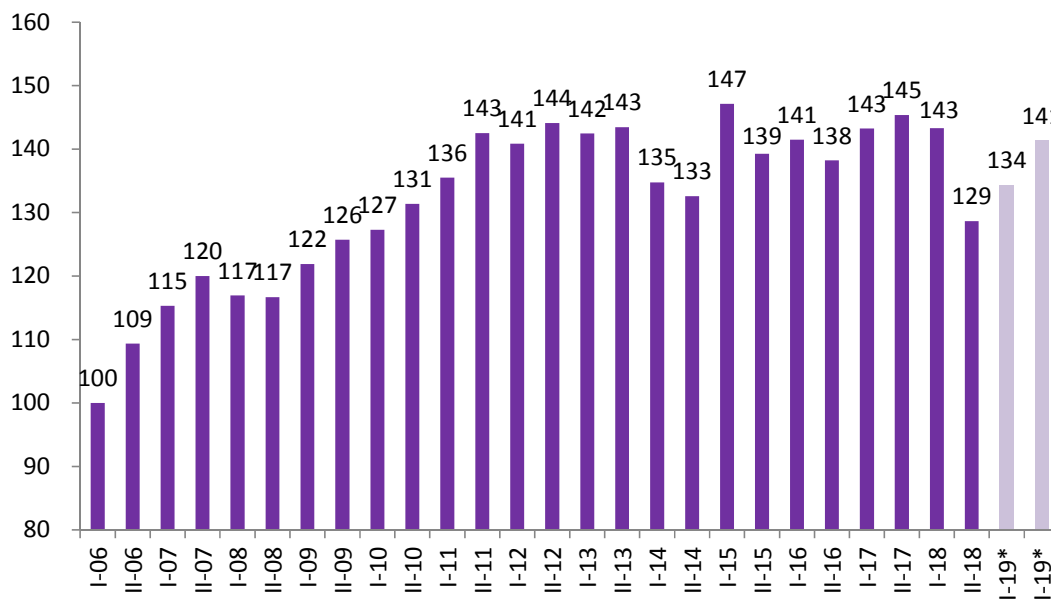
Escenario 1 (Conservador)



Escenario 2 (Optimista)



Escenario 3 (Intermedio)

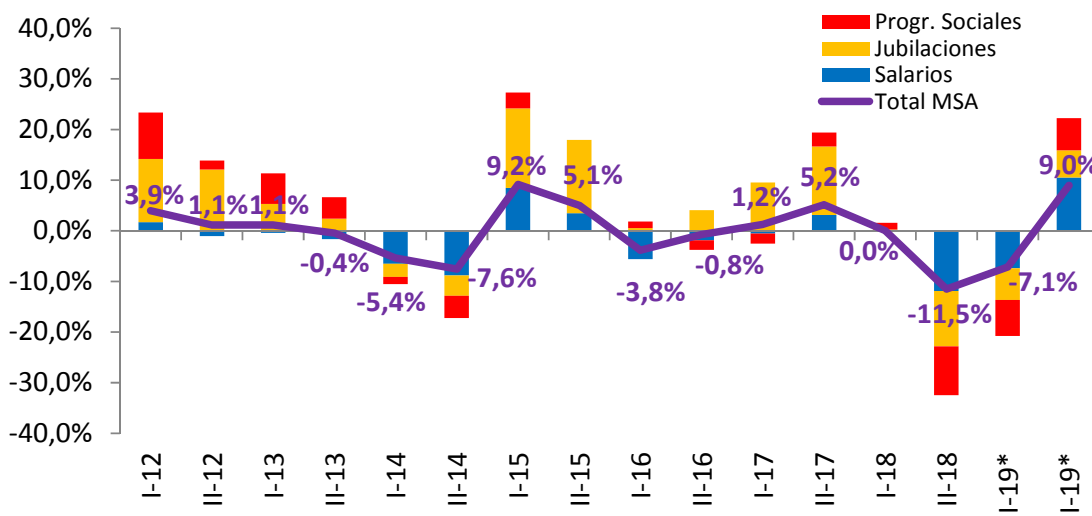


Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea en base a Min. Hacienda, ANSES e INDEC.

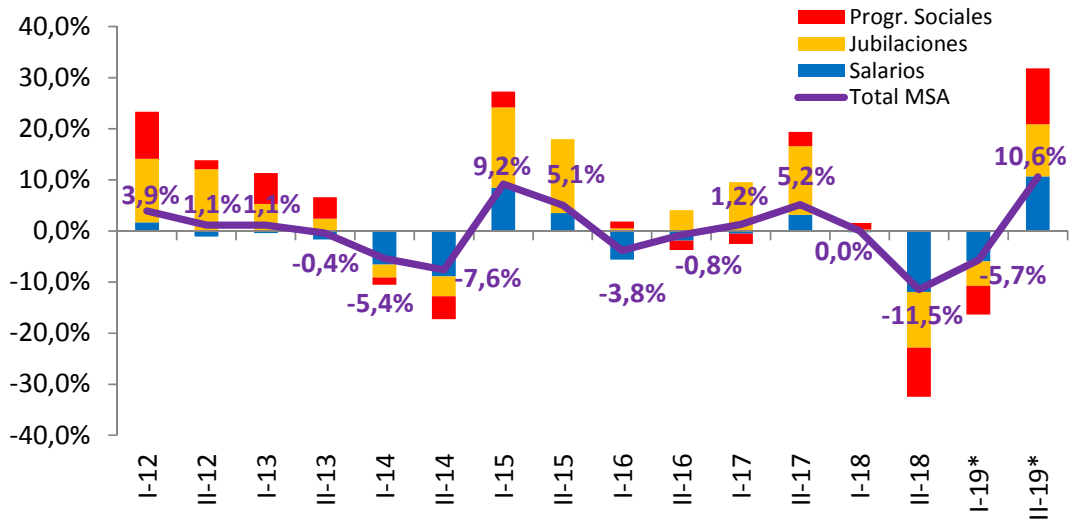
En este caso, la evolución del índice puede a su vez observarse específicamente en términos de variaciones interanuales, en este caso, fraccionando la masa salarial anual en partes semestrales para captar los efectos de intermitencias macroeconómicas como las observadas, por ejemplo, en primer y segundo semestre de 2014, primer semestre de 2016 y segundo semestre de 2018.

Variación % i.a. de la masa salarial ampliada en términos reales (valores semestrales)

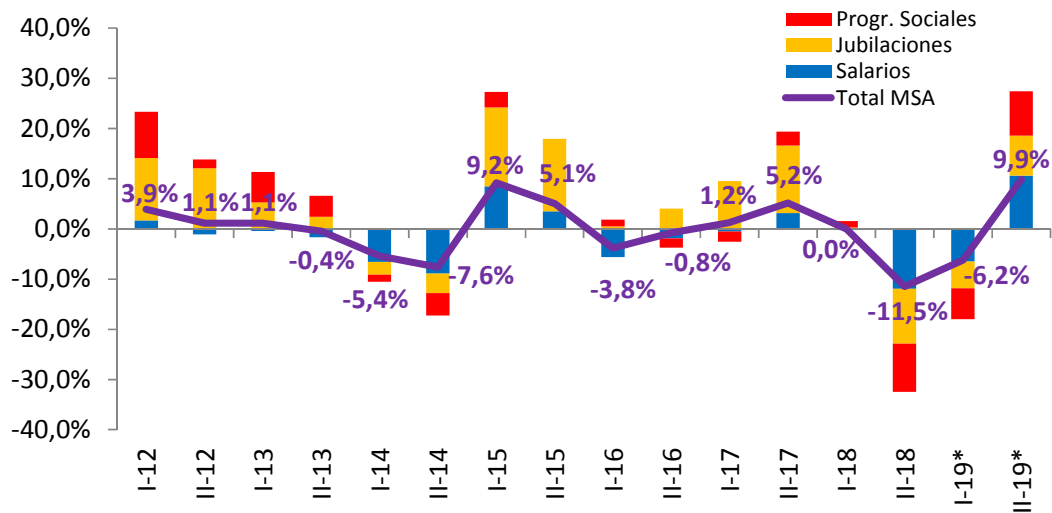
Escenario 1 (Conservador)



Escenario 2 (Optimista)



Escenario 3 (Intermedio)



Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea en base a Min. Hacienda, ANSES e INDEC.

La descomposición de los efectos correspondientes a cada componente del indicador conformado (ingresos por salarios, prestaciones previsionales y programas sociales, previo al anuncio del Presidente en el Congreso) se presenta en la siguiente tabla:

Descomposición de efectos reales sobre la masa salarial ampliada según componente

Variaciones % i.a. según semestre y escenario considerado

	I.18	II.18	I.19*	II.19*
Escenario 1 – Total MSA	0,0%	-11,5%	-7,1%	+9,0%
Salarios	-0,2%	-11,9%	-7,4%	+10,5%
Jubilaciones	+0,2%	-10,9%	-6,3%	+5,4%
Progr. Sociales	+1,3%	-9,6%	-7,1%	+6,4%
Escenario 2 – Total MSA	0,0%	-11,5%	-5,7%	+10,6%
Salarios	-0,2%	-11,9%	-6,0%	+10,7%
Jubilaciones	+0,2%	-10,9%	-4,8%	+10,2%
Progr. Sociales	+1,3%	-9,6%	-5,6%	+10,9%
Escenario 3 – Total MSA	0,0%	-11,5%	-6,2%	+9,9%
Salarios	-0,2%	-11,9%	-6,5%	+10,6%
Jubilaciones	+0,2%	-10,9%	-5,3%	+8,0%
Progr. Sociales	+1,3%	-9,6%	-6,2%	+8,8%

Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea en base a Min. Hacienda, ANSES e INDEC.

Debido a que este es un indicador especialmente correlacionado con la evolución del consumo masivo y la actividad económica, los resultados obtenidos dan cuenta de que el primer semestre del año acabará siendo un periodo difícil para el poder adquisitivo de las personas con ingresos fijos.

Efectos sobre la masa salarial ampliada del aumento anunciado en AUH

Ante estos resultados se visibiliza la necesidad de realizar acciones contracíclicas, que permitan morigerar el efecto de la caída, aunque sin descuidar los desafíos fiscales que enfrenta la nación y las provincias. Será en la urgencia que habrá que redoblar los esfuerzos por promover la eficiencia en la administración de los recursos y ordenamiento del gasto.

Por su parte, resulta de vital importancia evitar que esta inercia adversa transite hacia una mayor conflictividad y las expectativas desfavorables acaben desmejorando aún más las condiciones económicas, especialmente en un año electoral.

Con el incremento del 46% en el valor de la AUH anunciado, el dinero percibido por los hogares por programas sociales sufre una modificación significativa.

En particular, bajos los tres escenarios de inflación considerados, ahora el volumen de recursos proveniente de la asistencia social sólo caería en términos reales durante el primer semestre entre un 1,4% y un 2,9% en el escenario menos optimista, con incrementos reales previstos para el segundo semestre de entre un 9% y 11%.

Esto impacta, aunque marginalmente, sobre el agregado de recursos que perciben las familias. Cabe señalar que los recursos provenientes de la asistencia social representan el 10% de la masa salarial ampliada. En este sentido, la caída de este indicador durante el primer semestre se sitúa en unos 0,4 puntos porcentuales en los escenarios considerados.

Sin embargo, es claro que este efecto recompone sustancialmente los ingresos de los hogares más vulnerables. De acuerdo a estimaciones del IERAL de Fundación Mediterránea, la tasa de pobreza estimada para el segundo semestre de 2018 se podría ubicar en el entorno del 33%, con un alza significativa respecto al resultado del indicador en el primer semestre de 2018 (27,3%) debido al shock inflacionario.

Con esta medida y en escenarios de inflación en el entorno considerado por este ejemplo, la tasa de pobreza podría reducirse entre 2 y 3 puntos porcentuales (retornando al 30-31%), de manera que recuperaría los niveles observados durante 2016 y podría esperarse que al menos un millón de personas quede fuera de la línea de la pobreza.

Descomposición de efectos reales sobre la masa salarial ampliada y masa relativa a programas sociales, antes y después del anuncio de aumento de AUH

Variaciones % i.a. según semestre y escenario considerado

	Previo al anuncio AUH		Con aumento AUH	
	I.19*	II.19*	I.19*	II.19*
Escenario 1 – Total MSA	-7,1%	+9,0%	-6,7%	+9,4%
Progr. Sociales	-7,1%	+6,4%	-2,9%	+10,7%
Escenario 2 – Total MSA	-5,7%	+10,6%	-5,3%	+11,1%
Progr. Sociales	-5,6%	+10,9%	-1,4%	+15,8%
Escenario 3 – Total MSA	-6,2%	+9,9%	-5,8%	+10,3%
Progr. Sociales	-6,2%	+8,8%	-2,0%	+13,5%

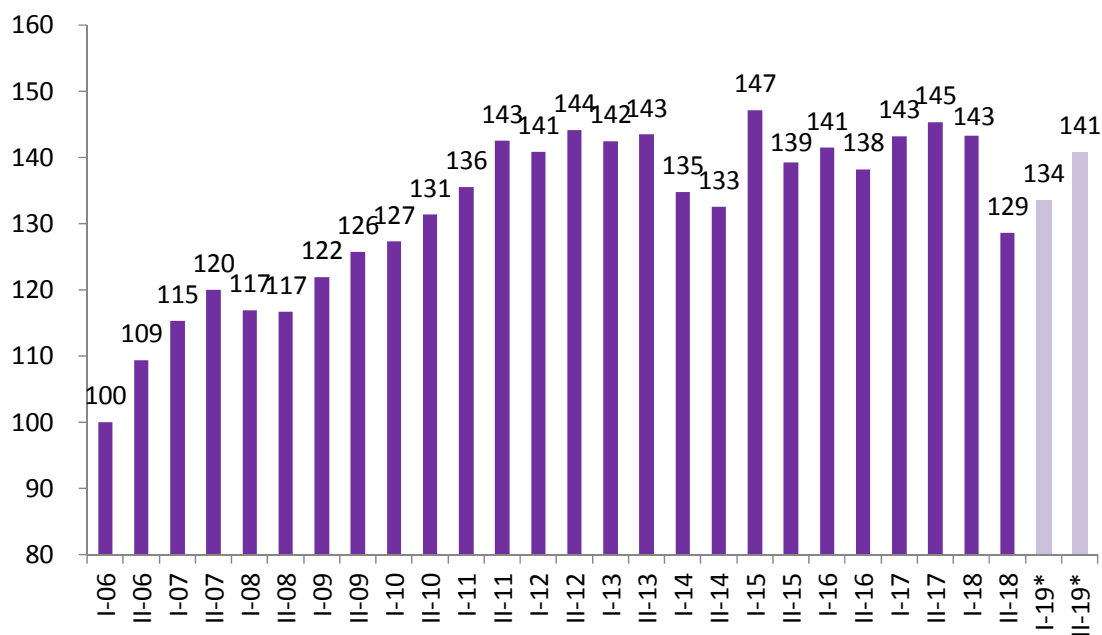
Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea en base a Min. Hacienda, ANSES e INDEC.

La evolución de la masa salarial ampliada, en base al primer semestre de 2006 (índice igual a 100) presentaría la siguiente tendencia:

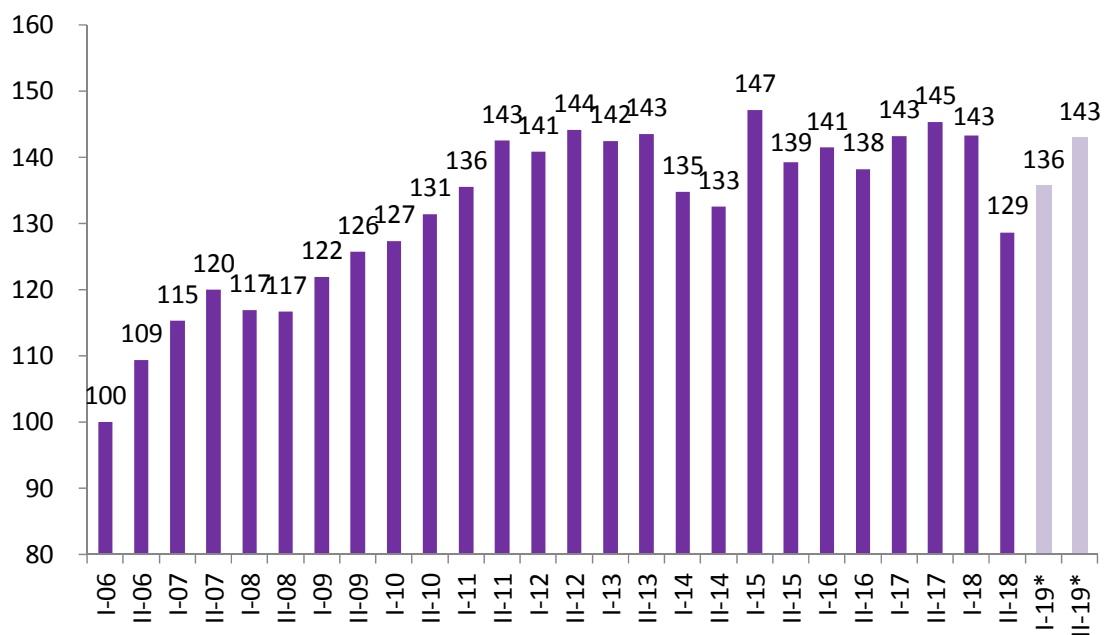
Evolución de la masa salarial ampliada con el incremento otorgado en la AUH

Índice Base I Sem. 2006 = 100

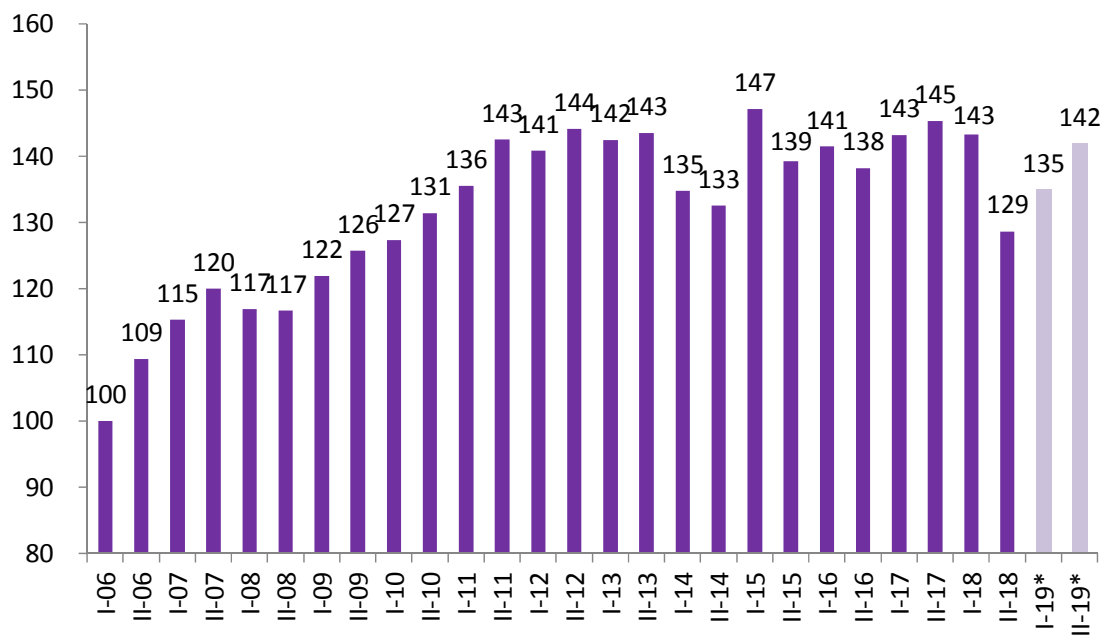
Escenario 1 (Conservador)



Escenario 2 (Optimista)



Escenario 3 (Intermedio)



Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea en base a Min. Hacienda, ANSES e INDEC.